## DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA CAPITANÍA DEL PUERTO DE TUMACO

## LA SUSCRITA ABOGADA DE LA OFICINA JURIDICA MEDIANTE

## AVISO 78 HACE SABER

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 058-CP02-ASJUR DE FECHA DIEZ (10) DE JULIO DE (2019), SUSCRITA POR EL CAPITÁN DE PUERTO DE TUMACO CAMILO ANDRES FRANCO GOMEZ, DENTRO DE LA INVESTIGACION ADMINISTRATIVA NO. 12022019029 ADELANTADA POR VIOLACIÓN A LAS NORMAS DE MARINA MERCANTE, SE RESOLVIÓ ARTÍCULO PRIMERO°.- DECLARAR RESPONSABLE AL SEÑOR JOSE MIGUEL ARMERO VALENCIA, MAYOR DE EDAD IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 1.143.955.033 EN CALIDAD DE CAPITAN Y/O PROPIETARIO DE LA MOTONAVE "POSEIDON P" POR VIOLACION A LAS NORMAS DE MARINA MERCANTE, CONTENIDAS EN LA RESOLUCION NO. 0386 DE 2012, ESPECIFICAMENTE POR EL CODIGO DE INFRACCION NO.74 "NO ATENDER A LA SEÑAL DE PARAR MAQUINAS" Y A LA ORDEN DE DETENCION EFECTUADA MEDIANTE COMUNICACIÓN REALIZADA A TRAVES DEL CANAL 16V.H.F O F.M". ARTÍCULO SEGUNDO: ARCHIVESE LA INVESTIGACION ADMINISTARTIVA NO. 12022019029, ADELANTADA EN CONTRA DEL SEÑOR JOSE MIGUEL ARMERO VALENCIA MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO.1.087.210.419 EN CALIDAD DE CAPITAN Y/O PROPIETARIO DE LA MOTONAVE "POSEIDON P" POR PAGO DE LA SANCION IMPUESTA. ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR PERSONALMENTE EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO AL SEÑOR JOSE MIGUEL ARMERO VALENCIA MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 1.087.210.419 EN CALIDAD DE CAPITAN Y/O PROPIETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA MOTONAVE "POSEIDON P" CON MATRICULA NO. CP-02-1392, DE CONFORMIDAD CON LA PREVISION LEGAL CONTENIDA EN EL ARTICULO 67 Y SIGUIENTES DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. ARTÍCULO QUINTO: CONTRA LA PRESENTE RESOLUCION NO PROCEDE RECURSO ALGUNO.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY PRIMERO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.

ERIKA JACKELINE REVNOLDS A.
SECRETARIA SUSTANCIADORA CP02

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS, QUEDARÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DE ESTE AVISO.

ERIKA JACKELINE REYNOLDS A.
SECRETARIA SUSTANCIADORA CP02